

CONVOCATORIA PARA ACTUACIONES MUSICALES EN CAIXAFORUM



¿Eres músico y te gustaría actuar en CaixaForum? ¡Preséntate a la convocatoria para actuaciones musicales de este año!

Con el espíritu de ofrecer una plataforma para nuevas ideas o grupos, se abre una nueva convocatoria de "la Caixa" para intérpretes de todos los estilos musicales.

La convocatoria está organizada y promovida por la Fundación Bancaria "la Caixa", con domicilio en Palma (Islas Baleares), en la plaza de Weyler, 3, con código postal 07001 y NIF G-58899998 (Obra Social "la Caixa").



Obra Social "la Caixa"

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- La convocatoria se abre a formaciones de 1 a 3 componentes, mayores de edad, de todos los estilos musicales.
- No se permitirán variaciones en los componentes. La propuesta presentada será la seleccionada, y no se aceptarán alteraciones en la composición de la formación ni en cualquier de las demás características de la propuesta.
- La selección será llevada a cabo por un jurado de profesionales en el ámbito de la música. Se tendrá en cuenta la calidad, el atractivo y la diversidad de propuestas, y se dará prioridad a las propuestas sin necesidades de amplificación. Quedan excluidas las propuestas que no implican estrictamente la interpretación de la música en directo.
- Solo es posible apuntarse a la convocatoria de uno de los centros CaixaForum. Entre las solicitudes recibidas, se seleccionará un número limitado de grupos para cada centro.
- En ningún caso se pagarán los gastos de desplazamiento ni ningún otro tipo de gasto.

QUÉ OFRECE LA OBRA SOCIAL "LA CAIXA" A LOS SELECCIONADOS

- La posibilidad de actuar, de forma retribuida (150 € brutos por músico y día), en la programación de música de CaixaForum del año 2019 (Noches de verano, Noche de los museos,...)
- Cada propuesta seleccionada llevará a cabo, un día determinado, una actuación en uno de los espacios de CaixaForum, que podrá ser en formato de diversas intervenciones breves o en formato de concierto un poco más extenso. El programa de estas intervenciones podrá repetirse o variar cada vez.

DOCUMENTACIÓN

1. Formulario de inscripción y documento de tratamiento de datos personales firmados (por cada componente del grupo), escaneados (en un solo archivo).
2. Dos grabaciones diferentes de un total de 5 minutos, en archivo sonoro descargable o enlace a internet, que incluyan alguna de las obras del programa propuesto para la actuación. La grabación deberá ser con los mismos componentes que se presenten en la convocatoria.
3. Propuesta de programa que se desea interpretar (de un máximo de 20 minutos de duración).
4. Biografía del grupo y de cada uno de sus componentes.
5. Fotografía digital del grupo.
6. Necesidades técnicas de la propuesta.

Esta documentación se tiene que introducir a través del [Portal de convocatorias](#) **antes del 1 de marzo.**

CALENDARIO

Fecha final de la inscripción

1 de marzo

Comunicación de la decisión del jurado

A partir del 1 de abril

Fechas de les actuaciones

A determinar durante el año, según la programación de cada CaixaForum.

La Obra Social "la Caixa" es quien propondrá la fecha de actuación a cada grupo seleccionado, y elaborará un calendario en coordinación con la propia programación y los grupos.

Por otro lado, los grupos seleccionados se comprometen a avisar de cualquier falta de disponibilidad sobrevenida de cualquiera de sus miembros con la máxima antelación posible.

IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los componentes del grupo declaran que son titulares de los derechos de propiedad intelectual y/o que están debidamente autorizados para presentar el programa a esta convocatoria (incluyendo la grabación, biografía y fotografía) y a interpretarlo en caso de resultar seleccionados, sin que esta presentación e interpretación vulnere ningún compromiso previo ni derechos de terceros de ningún tipo.

Todos los componentes del grupo autorizan el uso de su imagen por parte de la Obra Social "la Caixa", incluyendo la difusión de las fotografías y biografías proporcionadas para la difusión de la convocatoria y de la programación musical de CaixaForum, de forma gratuita, sin limitación temporal ni territorial, y por cualquier medio o soporte que la Obra Social "la Caixa" emplee en esta difusión. A los efectos oportunos, se informa a los componentes que la imagen es un dato personal sometido al documento de tratamiento de datos adjunto al formulario de inscripción.

Se informa que los grupos seleccionados firmarán un contrato con la Obra Social "la Caixa" que regulará con más detalle estos aspectos y otros relativos a su prestación de servicios en la programación musical de CaixaForum.

El incumplimiento de cualquier de los requisitos y/o de cualquier otro punto de las bases puede conllevar la exclusión del grupo presentado.